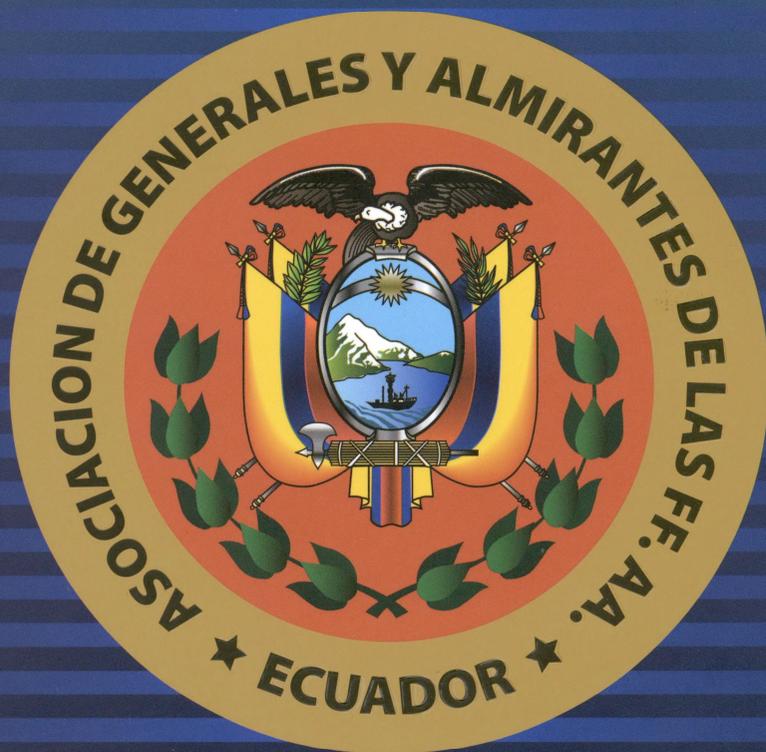
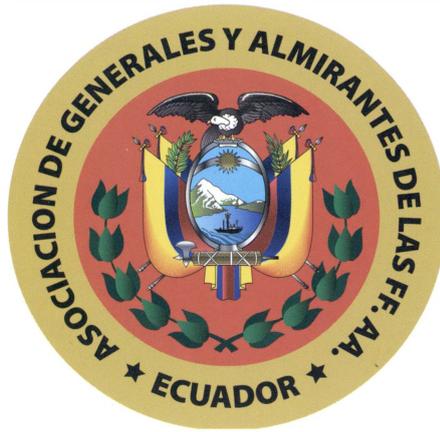


# PRESENCIA

Nº 33

2017





# PRESENCIA 2017

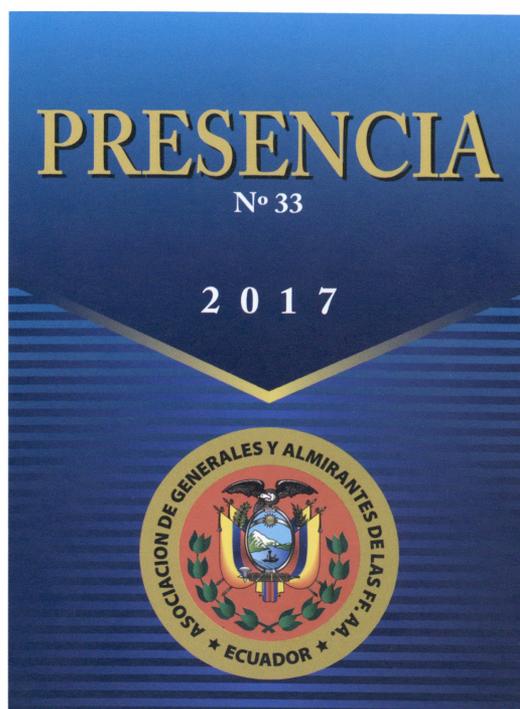
# PRESENCIA

Revista anual de la Asociación de Generales y Almirantes de las Fuerzas Armadas del Ecuador, órgano de difusión cultural con una temática variada. Sus artículos llevan el punto de vista y el criterio del autor.

## PRESENCIA

Fundada en 1984, ha circulado ininterrumpidamente hasta la presente fecha. Se publica en el aniversario de la fundación de esta Asociación. (3 de septiembre)

Los artículos de esta revista pueden ser reproducidos, citando su procedencia y autoría.



## COMISIÓN DE PUBLICACIONES

BGRAL. Guillermo Arguello Cruz

GRAB. Hernán Bedón Martínez

GRAD. Marco Játiva Balseca

PRESENCIA  
No. 33 / 2017

Diseño e impresión

**SOLVENTIA**  
•Soluciones en ventas • Investigación • Análisis Comunicacional

# INDICE

- 12 LOS MILITARES Y LA POLÍTICA**  
GRAD. Fernando Dobronski Ojeda
- 16 PENSAMIENTO POLÍTICO DEL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR**  
GRAB. Laercio Almeida Rodríguez
- 32 LAS RELACIONES POLÍTICO MILITARES EN LA DEMOCRACIA ECUATORIANA**  
GRAD. Francisco Drouet Chiriboga
- 37 HECHOS QUE CONFIGURAN UNA DÉCADA PERDIDA PARA LAS FUERZAS ARMADAS**  
GRAD. Patricio Lloret Orellana
- 50 UNA DÉCADA DESPERDICIADA**  
EC. Vicente Albornoz Guarderas
- 54 LA COMISIÓN NACIONAL ANTICORRUPCIÓN**  
EC. Jorge Rodríguez Torres
- 63 BREVE HISTORIA DEL HIMNO NACIONAL**  
GRAD. Juan Francisco Donoso Game
- 71 DÍAS DE CONFLICTO**  
TGRL. Raúl Banderas Dueñas
- 76 LA MINERÍA EN EL DESARROLLO DEL PAÍS**  
ING. Daniel Philco, M.Sc.

# INDICE

- LA CARTELIZACIÓN EN AMÉRICA LATINA** 82  
ARQ. Fernando Carrión M. e INVST. Juan Pablo Pinto
- “PENSAMIENTO GEOPOLÍTICO EN AMÉRICA DEL SUR:  
UNA MIRADA CRÍTICA”** 89  
GRAE. César Durán Abad
- “LAS EXPECTATIVAS DE LA INTEGRACIÓN EN AMÉRICA  
LATINA”** 93  
Ph.D. Valeria Argüello Castro
- UN APOORTE A LA HISTORIA DEL ISSFA ECUADOR** 101  
GRAE. José Gallardo Román
- LA COMPRAVENTA DE LOS TERRENOS DEL ISSFA POR  
EL MINISTERIO DEL AMBIENTEGRAD.** 115  
DR. Augusto Tandazo Borrero
- DESDE LA CAVERNA PRIMITIVA HASTA LA CAVERNA  
DEL SIGLO XXI** 123  
VALM. Rubén Landázuri Z.
- “LOS PRECIOS BAJOS DEL PETRÓLEO, LLEGARON PARA  
QUEDARSE”** 128  
ING. René G. Ortiz
- GALERÍA FOTOGRÁFICA** 133  
Eventos Institucionales

# LA CARTELIZACIÓN EN AMÉRICA LATINA

## 1. Introducción

La aproximación a los mercados ilegales es muy compleja porque, para empezar, todos niegan su existencia: los políticos porque no pueden ni les conviene asumir el problema; los académicos porque no poseen los instrumentos teórico-metodológicos para comprenderlos, los jueces porque no existe un cuerpo legal para implantar penas, las fuerzas del orden porque no son hechos ilícitos claramente sancionables y por tanto poco visibles; y la población porque tienen temor de alguna represalia por parte de los grupos al margen de la Ley. En definitiva, es una realidad que existe, pero sistemáticamente invisibilizada.

Lo primero que se debe hacer es reconocer su existencia; y para ello es necesario poner

<sup>1</sup> Investigadores de la FLACSO-Ecuador

en evidencia su realidad y sus efectos inmediatos. De manera concomitante hay que empezar a debatir para entenderla; esto es, a construir un cuerpo teórico que permita comprender las características de las economías ilegales, así como las variables e indicadores a través de los cuales se las puedan medir<sup>2</sup>. Solo así se podrán establecer políticas eficaces, caso contrario se copiarán políticas de otras realidades o simplemente se asumirán las que se generalizan desde otros países.

De allí que sea imprescindible conocer cómo opera ese mercado y cuáles son sus agentes, porque todo mercado funciona gracias a ellos. En definitiva, interesa identificar a los actores directos que encarnan estos mercados, en las cuatro fases propias del ciclo económico de estos mercados: producción,

<sup>2</sup> En esta perspectiva es importante diferenciarla de los mercados informales —con fases ilegales, como no pago de impuestos— frente a los mercados ilegales que tienen componentes ilegales, como la producción o el consumo

circulación, consumo y, en este caso en particular, el lavado; que es el que permite hacer líquidos los dineros obtenidos de manera fraudulenta o ilegal. Por otro lado, también interesa calificar lo ilegal de manera distinta a lo informal, debido a que lo ilegal tiene presencia en varias de las fases y los montos de recursos que manejan son inconmensurables.

En la actualidad los mercados ilegales, dada su penetración mundial y las cualidades de la llamada nueva economía, siguen a la dinámica de las grandes corporaciones mundiales; esto es, una organización de la actividad económica espacialmente dispersa pero globalmente integrada. Para sostener esta nueva lógica se requiere una organización compuesta por dos elementos estratégicos: por un lado, la búsqueda de eficiencia en las distintas etapas de la cadena de valor y por otro, que las partes del ciclo general de producción sean inmunes a las acciones del sistema penal.

Para ello opera una red de redes articulada bajo la forma de una “red global del crimen” que combina una modalidad centralizada, mediante un holding (administración de un conjunto de empresas), y con otra descentralizada, a través de tercerización (subcontratación) y franquicia (modelo que se entrega a un tercero), articulados por circuitos y nodos dispersos territorial y sectorialmente. Esto es factible gracias a la movilidad/proximidad de los factores de la producción que vienen de las nuevas tecnologías de la comunicación y de la articulación de los mercados ubicados en los lugares de excepción.

## 2. La institucionalización de los cárteles

En la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional celebrada en Palermo en el año 2000, se definió el crimen organizado como “un grupo estructurado de tres o más personas que exista durante cierto tiempo y que actúe concertadamente con el propósito de cometer uno o más delitos graves o delitos tipificados con arreglo a la presente Convención con miras a obtener, directa o indirectamente, un beneficio económico u otro beneficio de orden material” (<https://www.unodc.org/pdf/cld/TOCebook-s.pdf>).

Esta definición se quedó corta y ha sido superada históricamente por la realidad actual, en tanto el crimen que hoy se lleva a cabo no es ejecutado por una organización que proviene de la suma de personas, sino por la integración de cárteles, mafias o bandas criminales dentro de un sistema articulado de nodos y

*Interesa identificar a los actores directos que encarnan estos mercados, en las cuatro fases propias del ciclo económico de estos mercados: producción, circulación, consumo y, en este caso en particular, el lavado; que es el que permite hacer líquidos los dineros obtenidos de manera fraudulenta o ilegal.*

circuitos, inscrito en una red de redes que asume la figura de una red global del crimen. No se trata de un “grupo estructurado de tres o más personas” sino de la integración bajo una lógica explícita de un conjunto de organizaciones dentro de un holding donde cada una de ellas cumple funciones específicas en una o varias redes de ámbito global.

Por eso es que la denominación de cártel es la que mayor proximidad tiene con el proceso, en tanto el DRAE lo define como una “Organización ilícita vinculada al tráfico de drogas o de armas. Convenio entre empresas similares para evitar la mutua competencia y regular la producción, venta y precios en determinado campo industrial”. La organización tiene una dinámica sustentada en nodos (agentes) dispersos territorial y sectorialmente, pero que se articulan bajo una modalidad centralizada o integrada global-

mente bajo el tipo holding y descentralizada a través de tercerización y franquicia. Esto es factible y posible gracias a la movilidad/proximidad de los factores de la producción que viene de las nuevas tecnologías de la comunicación y también a la articulación de los mercados ubicados en los lugares de excepción. Para llegar a esta nueva condición, la organización criminal ha debido transitar por algunos momentos históricos.

### 3. Narcóticos: proceso histórico de internacionalización

En este último cuarto de siglo se pueden identificar cuatro etapas de internacionalización de los mercados ilegales vinculados al narcotráfico:

- Los cárteles colombianos tienen primacía hasta fines del siglo pasado, tanto que llegaron a tener un control general del proceso, que va desde el cultivo, procesamiento, circulación y lugares de consumo preferentemente en los EEUU. En ese sentido el comando central del proceso lo controlaban los cárteles colombianos, de Cali y Medellín, cuyo patrón era Pablo Escobar; uno de los hombres más ricos del mundo. Colombia, por el desarrollo de la tecnología y por el control de las rutas hacia los EEUU logró que los cultivos del Perú sean manejados por ellos. En general, el circuito se constituyó a partir de la relación Medellín/La Florida y las rutas por el Caribe, Centro América, sea de forma aérea o marítima.

- Con el advenimiento de este siglo hay un cambio histórico en el circuito

*Por eso es que la denominación de cártel es la que mayor proximidad tiene con el proceso, en tanto el DRAE lo define como una “Organización ilícita vinculada al tráfico de drogas o de armas.”*

del narco tráfico. Los cárteles mexicanos empiezan a tener un mayor peso en el tráfico gracias al control del nuevo circuito y sus rutas: los narcóticos ya no entran a los EEUU por La Florida sino por la frontera terrestre México-EEUU. Serán determinantes de este cambio: el Plan Colombia que pluraliza los cárteles colombianos haciéndolos más eficientes en la articulación mundial, expandiendo su ámbito de acción hacia nuevos radios de influencia territoriales y sectoriales (efecto globo). Y, por otro lado, los atentados del 9/11 en EEUU que imponen nuevas condiciones a la seguridad, sobre la base de tres enemigos: terroristas, migrantes y narcotraficantes.

- Luego de la crisis de las hipotecas y de la contracción del consumo en los EEUU, este mercado entra en crisis. El lavado del sector narcóticos se lo hace preferentemente en el mercado inmobiliario y si este se contrae el lavado también lo hace, lo cual golpea a los grupos económicos ilegales que lo sostienen (cárteles). Por otro lado y gracias al cambio de la política de drogas de los EEUU, se observa una importante reducción del consumo (cerca del 40%), mientras la producción sigue incrementándose.

Tal situación conduce a la búsqueda de nuevos lugares de demanda, lo cual lleva a un proceso de globalización del consumo, que pluraliza los agentes económicos, los territorios, las rutas, así como globaliza a estas redes de agentes económicos.

- Finalmente, se empieza a fraguar una nueva etapa sustentada en la globalización de la producción: donde los circuitos y las rutas no se constituyen a partir del producto final sino de las materias primas para la producción química de estos productos. En otras palabras, se tendrá —como existe, por ejemplo, en la industria automotriz— un sistema de ensamblaje de las drogas en los lugares donde sea más barato producirlo y más próximo a los lugares de consumo masivo. La crisis del 2008, el desarrollo de la tecnología e incremento de la productividad.

#### 4. La cartelización de la región

La ejecución de los delitos económicos se

*Se pueden ubicar tres escalas territoriales: la nacional, que tiene su radio de acción dentro de un Estado; la internacional, que mantiene su influencia dentro de América Latina; y la global, que genera actividades a nivel planetario*

realiza de manera organizada, estructura que lleva nombres distintos según los países y las circunstancias. Así tenemos que la denominación más antigua es la de mafia, que hace alusión a la agrupación de los mafiosos, que nace en Italia en la zona de Sicilia.

Luego sigue la de cártel<sup>3</sup>, que es una definición económica asimilada por la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA) para llamarles a los grupos de narcotraficantes colombianos. Y finalmente el de Bandas Criminales o BACRIM, que nace de la política colombiana para calificar a los grupos criminales que resultaron de la aplicación del Plan Colombia. En este trabajo utilizamos el concepto de cártel porque representa más claramente el tipo de organización que es la Red Global del Crimen.

*3 Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua, las dos acepciones de cártel son: 1. Organización ilícita vinculada al tráfico de drogas o de armas. 2. Convenio entre varias empresas similares para evitar la mutua competencia y regular la producción, venta y precios en determinado campo industrial.*

Una primera consideración que se debe tener en cuenta es la definición de la organización según los ámbitos de influencia que portan, aunque muchas de ellas se hallan articuladas entre sí; lo cual quiere decir, por ejemplo, que una organización de ámbito nacional, por los vínculos que tiene con otra, puede tener influencia a una escala superior<sup>4</sup>.

De todas maneras, se pueden ubicar tres escalas territoriales: la nacional, que tiene su radio de acción dentro de un Estado; la Internacional, que mantiene su influencia dentro de América Latina; y la global, que genera actividades a nivel planetario. Sin embargo, como se trata de una red de redes, estas diferenciaciones de los ámbitos territoriales son las que permiten encontrar los lazos correspondientes para estructurar la Red Global del Crimen.

América Latina se inserta al proceso de glo-

*4 Un ejemplo ecuatoriano: "Los Choneros" que operan en el país, pueden realizar actividades para los Urabeños de Colombia o el Cártel de Sinaloa de México.*

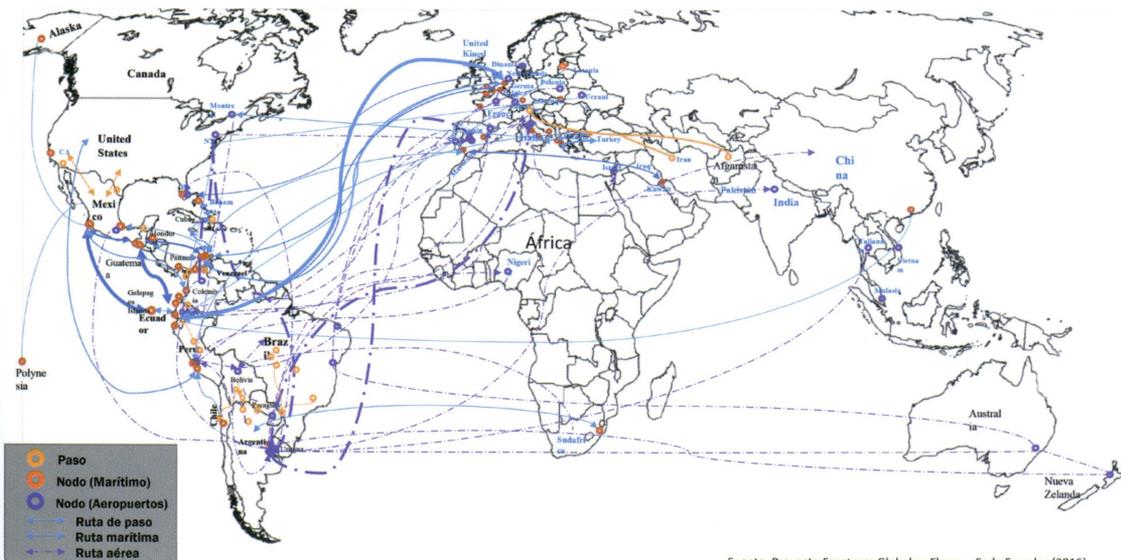
	Organizaciones Internacionales de América Latina	Organizaciones Globales		Organizaciones Nacionales	Total	Total Noticias sobre Cartelización
		Latinoamericanas	Extranjeras			
Argentina	9	7	3	2	14	28
Bolivia	12	6	5	3	20	61
Colombia	40	16	6	5	51	267
Ecuador	15	10	5	3	23	273
Guatemala	32	14	0	0	32	248
México	11	11	5	1	17	1770
Perú	14	7	2	1	17	73
Brasil						

balización de los mercados ilegales vinculados al narcotráfico, a partir de tres países que tienen un ámbito de cobertura global de sus organizaciones: Colombia, México y Brasil; mientras que el resto de los países de la región son subsidiarios de los tres señalados: lo cual no quiere decir que no haya complementariedad entre carteles de los tres países, así como de otros países de fuera de la región.

En América Latina hay tres países que monopolizan el cultivo de la coca, lo cual les ubica en el espacio de las redes en un lugar privilegiado; ellos son: Colombia, Perú y Bo-

uno es Colombia, porque tiene la mayor área de cultivo de coca del mundo y porque tiene tecnología y saberes acumulados. Y el otro es México, porque se nutre de su posición estratégica de proximidad con el mayor consumidor de cocaína del mundo. Hay que resaltar los casos de Brasil, México y Colombia donde existen carteles que sobresalen por su presencia global y a los que se subordinan la mayoría de los otros: el Cártel de Sinaloa en México, el Primer Comando de la Capital en Brasil y los Urabeños en Colombia. Adicionalmente, por la lógica gravitatoria que tiene la región en el narcotráfico, la región atrae a

Rutas, nodos en el Mercado Ilegal del Tráfico de Drogas (2000 – 2014)



Fuente: Proyecto Fronteras Globales, Flaco – Sede Ecuador (2016)  
Con fuentes primarias

livia. También se debe remarcar la existencia de dos países que han tenido un proceso de acumulación de capital (tecnología, social) y gozan de elementos estructurales únicos: el

otros carteles o mafias extra regionales, este es el caso, por ejemplo, de las mafias italianas, donde la N'drangheta tiene la mayor penetración, según el siguiente gráfico.

*Camorra**Cosa Nostra**N'drangheta*

En el cuadro adjunto se puede mirar claramente la existencia de dos tipos de organizaciones que operan en la región: las organizaciones internacionales que son aquellas que desbordan los linderos de cada uno de sus países para actuar dentro de América Latina y las globales, que responden a aquellas que van más allá de la región para entrar en mercados distantes, como EEUU, Europa, Asia y África.

Según esta condición, se podría definir tipos de organización según los ámbitos de influencia y de acción que tengan; esto es: nacional, internacional y global. En América Latina se pueden identificar solo dos países, México y Colombia, los que logran tener un radio de acción concertado a nivel global, tal como se puede observar en los gráficos adjuntos donde se observa la conexión de los carteles que se internacionalizan y globalizan.